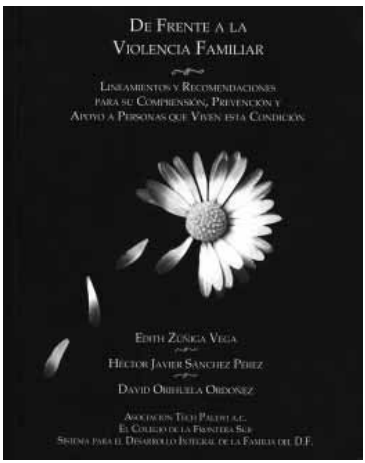
DE FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR. LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES PARA SU COMPRENSIÓN, PREVENCIÓN Y APOYO A PERSONAS QUE VIVEN ESTA CONDICIÓN



Zúñiga Vega, Edith; Sánchez Pérez, Héctor Javier y Orihuela Ordoñez, David, (2010). *De Frente a la Violencia Familiar. Lineamientos y Recomendaciones para su Comprensión, Prevención y Apoyo a Personas que Viven esta Condición*. 1ª edición, México: El Colegio de Frontera Sur, Asociación Tech Palewi A.C. y Gobierno del Distrito Federal. 180 pp. ISBN 978-607-7637-19-6

Jessica Mariana Rodríguez Sánchez

El libro *De Frente a la Violencia Familiar,* de Zuñiga, Sánchez y Orihuela busca ser una herramienta que posibilite la comprensión de este tipo de violencia con el fin de favorecer su prevención. Al acercarnos a este fenómeno, como lo mencionan los autores, llegan a surgir algunas interrogantes como ¿por qué las mujeres que viven maltrato no se separan de los maltratadores? ¿Es la violencia una actitud involuntaria que no se puede controlar? O acaso, ¿somos plenamente consientes de nuestras conductas violentas y podemos regularlas?. Estas preguntas están acompañadas de un sin número de prejuicios que dificultan dar una atención adecuada a las personas que viven esta problemática. Al respecto, no basta con tener ganas de ayudar, es necesario conocer la dinámica y características de la violencia familiar, así como sus efectos, tanto en quien la genera, como en quien recibe el maltrato.

La obra está redactada a través de citas textuales de autores e instituciones interesados en el estudio e investigación de la violencia familiar y está integrada por tres capítulos. En el primero, *Violencia familiar, género y familia,* se cita a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal para definir a la violencia familiar como aquel acto u omisión recurrente, intencional o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente, a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tengan o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato, o mantengan una relación de hecho, que tiene por efecto causar daño.

Los autores presentan una clasificación más específica considerando las siguientes clases: maltrato físico (golpes, empujones, heridas por arma, quemaduras...), mal-

trato psicoemocional (gritos, indiferencias, negligencia, abandono...), maltrato sexual (manoseos, hostigamiento sexual, violación...) y/o maltrato económico (control y manejo del dinero, las propiedades y, en general, de todos los recursos de la familia).

Dentro de las causas de la violencia familiar se encuentran razones económicas; razones asociadas a conductas, costumbres y tradiciones; razones sociales que asignan posiciones y jerarquías en función de la edad, parentesco, género, etnia, clase social, etc.; razones relacionadas a los modos de vida; razones biológicas que abarcan las cuestiones hormonales, las cuales influyen en gran medida en la agresividad y fuerza física de la persona y/o razones psicológicas que pueden incluir posibles incompatibilidades de personalidad, enfermedad mental, frustraciones, etc.

En este apartado también se habla de género y familia, una relación que facilita la comprensión de la violencia familiar, al entenderla como una relación de poder de un género sobre otro, la cual se reproduce tanto en la familia, como en los medios de comunicación, la religión, el sistema educativo, el grupo social de amigos/as y compañeros/as de trabajo, entre otros ámbitos.

Los autores mencionan que la equidad de género supondría un trato justo y respetuosos entre hombres y mujeres, en el que las diferencias no implicasen, en ningún momento, desigualdades en el ejercicio de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

La violencia familiar es un problema social no sólo de tipo privado porque la salud, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la educación, el traba-

jo y la seguridad, son cuestiones que deben garantizarse sin discusión, en cualquier tipo de sociedad.

En el segundo capítulo *Comprensión psicosocial de la violencia en la pareja* dan a conocer algunos elementos que posiblemente propician la violencia en las parejas, tales como la observación de agresiones parentales, personalidad agresiva de uno o ambos miembros de la pareja, altos niveles de estrés cotidiano, abuso de alcohol o drogas, actitud positiva o aceptante hacia el maltrato físico, entre otros.

También se encontrará la descripción de una serie de manifestaciones conductuales, que pueden llegar a presentarse tanto en las personas generadoras de violencia como en las receptoras de ella. Algunas son: el síndrome del hombre agresor; síndrome de la mujer maltratada; desamparo, desesperanza o indefensión aprendida; síndrome de Estocolmo; síndrome de estrés postraumático. Aunado al conocimiento de las fases del ciclo de la violencia, la noción de cómo se lleva a cabo la construcción de la misma y el entendimiento de las dificultades para salir de una relación violenta, ayuda a comprender toda esa parte psicosocial que implica la violencia familiar. Este capítulo finaliza dejando al alcance la explicación de la intervención en crisis, la psicoterapia individual, la terapia grupal y otras propuestas de atención y prevención para su abordaje clínico.

En el capítulo tres, *Las y los profesionales frente a la violencia familiar,* se presentan varios aspectos a tener en cuenta en cuanto a detección y diagnóstico, proporcionando elementos tales como la definición de pruebas de tamizaje de rutina y la integración adeuada de una entrevista para que, a través de una conducción ética y humana, se proporcione una atención con calidad y calidez

que fortalezca la búsqueda de alternativas de solución ante esta problemática.

Este capítulo culmina con una serie de reflexiones a través de las cuales, Zuñiga, Sánchez y Orihuela, enfatizan algunas ideas que consideran relevantes no sólo para analizar y comprender tan grave problemática, sino para darle un cauce efectivo en su abordaje desde las vertientes de la prevención y atención. Concluyo compartiendo con ustedes una de esas reflexiones:

> ...para que las distintas iniciativas , programas y esfuerzos de combate a la violencia familiar tengan un efecto real y verdaderamente estén apegados a las realidades y necesidades que amerita el fenómeno, se requiere de investigación formal e interdisciplinario en los ámbitos individual, familiar, escolar, laboral, institucional y comunitario (Zuñiga *et al.,* 2010:155).